

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 34
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2012-2015

En la Ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 26 veintiséis de febrero del año 2014 dos mil catorce, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se reunieron en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los Ciudadanos Regidores: C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala, C. Moisés Alejandro Alcántar Torres, así como los Ciudadanos, Dr. Rafael Almanza Salazar, Síndico Municipal y el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Ordinaria número 34 treinta y cuatro del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Lista de asistencia.**
2. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 33, de fecha 14 febrero del año 2014 dos mil catorce.**
5. **Comunicados del H. Congreso del Estado.**
 - 5.1 **Oficio circular 112.**
 - 5.2 **Oficio circular 116.**
6. **Toma de protesta del Consejo contra la violencia en el entorno escolar.**
7. **Convocatoria para integrar el Consejo Directivo del SMAPAM.**
8. **Asuntos de la Tesorería Municipal:**
 - 8.1 **Tesorería ampliaciones liquidadas, respecto al PEF.**
 - 8.2 **Cambio de partidas.**
 - 8.3 **Fondo Fijo Tesorería.**
9. **Asuntos de la Dirección de Obras Públicas:**

Hoja número 2 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

9.1 Programa de Obra 2014.

9.2 Informe Obras Públicas.

10. Asuntos Generales.

10.1 Maquinaria.

10.2 Vehículos oficiales.

11. Clausura de la Sesión.

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la Sesión Ordinaria número 34 treinta y cuatro, agradeciendo la asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento.

1. El Secretario del H. Ayuntamiento, a solicitud del Presidente Municipal, realiza el pase de lista de asistencia; comunicando que el Regidor Luis Esteban López Cisneros, justificó su inasistencia a la presente Sesión. Informando de la existencia del Quórum legal.

2. Con el quórum legal existente, el Presidente Municipal, el C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, declara legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria número 34 treinta y cuatro y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jorge Ortiz Ortega, efectúa la lectura del orden del día y una vez integrados dos asuntos generales, se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día, con los asuntos generales propuestos.

Hoja número 3 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

4. Lectura, aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 33, de fecha 14 febrero del año 2014 dos mil catorce.

El C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Presidente Municipal, pone a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, la aprobación o modificación en aspectos formales, en su caso, el acta de la sesión ordinaria número 33, de fecha 14 febrero del año 2014 dos mil catorce.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria número 33, de fecha 14 febrero del año 2014 dos mil catorce, con las modificaciones correspondientes.

5. Comunicados del H. Congreso del Estado.

5.1 Oficio circular 112.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio circular número 112, de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, donde se comunica la clausura de la Diputación Permanente, la apertura y elección de la mesa directiva del segundo periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio constitucional.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

5.2 Oficio circular 116.

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al oficio circular número 116, el cual tiene la finalidad de invitar al Honorable Ayuntamiento a los foros para el trabajo que realiza la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.

Hoja número 4 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

6. Toma de protesta del Consejo contra la violencia en el entorno escolar.

El Regidor Víctor Manuel Guzmán Pérez, comenta que el Consejo de Convivencia Libre de Violencia en el entorno escolar del Municipio de Moroleón Guanajuato, se encuentra debidamente formado y consolidado, por lo que pide que se les tome la debida protesta de Ley, para cumplir con la formalidad correspondiente.

El Regidor Armando Zamudio Torres, pide a los integrantes del Consejo, tengan comunicación con la Dirección de Educación en el Municipio, así mismo se aprovechen los trabajos realizados por CEIDAS.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, hace entrega del diagnóstico facilitado por CEIDAS y procede a realizar la toma de protesta de Ley correspondiente.

7. Convocatoria para integrar el Consejo Directivo del SMAPAM.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, pone a consideración del Honorable Ayuntamiento, la convocatoria para integrar el Consejo Directivo del SMAPAM, como se describe a continuación:



El H. Ayuntamiento 2012-2015 del Municipio de Moroleón, Guanajuato, con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón, realiza la siguiente:

Hoja número 5 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

CONVOCATORIA:

A los ciudadanos, ciudadanas, usuarios, representantes de las organizaciones, las cámaras que agrupen a los diferentes sectores Industriales y del Comercio, a los Colegios o Asociaciones que agrupen a los diferentes sectores de profesionistas, grupos Agropecuarios y grupos de Porcicultores, Colonias, Sociedades Civiles y Sindicatos legalmente constituidos, y a los representantes de las Uniones de Usuarios legalmente constituidos en el Municipio, interesados en formar parte del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Moroleón, Guanajuato, quienes podrán hacerlo de conformidad a las siguientes:

B A S E S:

PRIMERA. Se designarán siete consejeros, de los cuales se elegirá un Presidente, un Secretario, un Tesorero y sus respectivos Vocales.

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad:

Los aspirantes deberán acreditar su trayectoria y desempeño, además de reunir los requisitos previstos en el artículo 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potables y Alcantarillado de Moroleón, y que son los siguientes:

- I. Ser ciudadano mexicano y con residencia acreditable mínima de tres años en el Municipio de Moroleón, Guanajuato;
- II. Ser mayor de 25 años;
- III. Estar al corriente del pago de los servicios proporcionados por el S.M.A.P.A.M., lo cual se probará con la Carta de no adeudo;
- IV. No estar desempeñando alguna función directiva dentro de ningún partido político o de la administración municipal;
- V. No estar desempeñando algún puesto de elección popular;
- VI. No tener antecedente penales, o estar procesado por delito doloso, y estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, de reconocida honorabilidad y aptitud para desempeñar el cargo;

Hoja número 6 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

- VII. Para el cargo de Presidente del Consejo Directivo, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional;
- VIII. Para el cargo de Tesorero, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional en las áreas contables y/o administrativas;
- IX. Para el cargo de Secretario, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional.

La propuesta deberá contener los siguientes datos:

- I. Nombre completo del aspirante.
- II. Domicilio, teléfono y correo electrónico, si lo tuviera.
- III. Las razones objetivas que respalden su aspiración.

Asimismo, a la solicitud deberá anexar carta con la firma del aspirante dirigida al H. Ayuntamiento, en la que declare bajo protesta de decir verdad que cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos por el artículo 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón.

Dicha solicitud será acompañada de copia simple, de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae de los candidatos, que detalle datos biográficos, estudios y trabajos realizados (anexando documentación probatoria correspondiente).
- II. Acta de Nacimiento.
- III. Identificación oficial vigente.
- IV. Constancia de Residencia.
- V. Constancia de no adeudo con el SMAPAM.

TERCERA. Recepción de propuestas:

La recepción de las propuestas se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, sita al interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Hidalgo número 30, zona centro, a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico de mayor circulación, en un horario de 08:00 ocho de la mañana a las 15:00 quince horas, de lunes a viernes, en plazo no mayor de diez días naturales.

Hoja número 7 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

CUARTA. Los resultados se darán a conocer a través de una notificación personal a quienes resulten elegidos.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la convocatoria para integrar el Consejo Directivo del SMAPAM, como se describe a continuación:



El H. Ayuntamiento 2012-2015 del Municipio de Moroleón, Guanajuato, con fundamento en los artículos 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón, realiza la siguiente:

CONVOCATORIA:

A los ciudadanos, ciudadanas, usuarios, representantes de las organizaciones, las cámaras que agrupen a los diferentes sectores Industriales y del Comercio, a los Colegios o Asociaciones que agrupen a los diferentes sectores de profesionistas, grupos Agropecuarios y grupos de Porcicultores, Colonias, Sociedades Civiles y Sindicatos legalmente constituidos, y a los representantes de las Uniones de Usuarios legalmente constituidos en el Municipio, interesados en formar parte del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Moroleón, Guanajuato, quienes podrán hacerlo de conformidad a las siguientes:

Hoja número 8 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

B A S E S:

PRIMERA. Se designarán siete consejeros, de los cuales se elegirá un Presidente, un Secretario, un Tesorero y sus respectivos Vocales.

SEGUNDA. De los requisitos de elegibilidad:

Los aspirantes deberán acreditar su trayectoria y desempeño, además de reunir los requisitos previstos en el artículo 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potables y Alcantarillado de Morelón, y que son los siguientes:

- I. Ser ciudadano mexicano y con residencia acreditable mínima de tres años en el Municipio de Morelón, Guanajuato;
- II. Ser mayor de 25 años;
- III. Estar al corriente del pago de los servicios proporcionados por el S.M.A.P.A.M., lo cual se probará con la Carta de no adeudo;
- IV. No estar desempeñando alguna función directiva dentro de ningún partido político o de la administración municipal;
- V. No estar desempeñando algún puesto de elección popular;
- VI. No tener antecedente penales, o estar procesado por delito doloso, y estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, de reconocida honorabilidad y aptitud para desempeñar el cargo;
- VII. Para el cargo de Presidente del Consejo Directivo, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional;
- VIII. Para el cargo de Tesorero, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional en las áreas contables y/o administrativas;
- IX. Para el cargo de Secretario, el propuesto deberá contar preferentemente con título profesional.

La propuesta deberá contener los siguientes datos:

- I. Nombre completo del aspirante.
- II. Domicilio, teléfono y correo electrónico, si lo tuviera.
- III. Las razones objetivas que respalden su aspiración.

Hoja número 9 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

Asimismo, a la solicitud deberá anexar carta con la firma del aspirante dirigida al H. Ayuntamiento, en la que declare bajo protesta de decir verdad que cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos por el artículo 14 del Reglamento del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Moroleón.

Dicha solicitud será acompañada de copia simple, de la siguiente documentación:

- I. Curriculum vitae de los candidatos, que detalle datos biográficos, estudios y trabajos realizados (anexando documentación probatoria correspondiente).
- II. Acta de Nacimiento.
- III. Identificación oficial vigente.
- IV. Constancia de Residencia.
- V. Constancia de no adeudo con el SMAPAM.

TERCERA. Recepción de propuestas:

La recepción de las propuestas se llevará a cabo en las oficinas que ocupa la Secretaría del H. Ayuntamiento, sita al interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Hidalgo número 30, zona centro, a partir del día siguiente de la última publicación en el periódico de mayor circulación, en un horario de 08:00 ocho de la mañana a las 15:00 quince horas, de lunes a viernes, en plazo no mayor de diez días naturales.

CUARTA. Los resultados se darán a conocer a través de una notificación personal a quienes resulten elegidos.

8. Asuntos de la Tesorería Municipal:

8.1 Tesorería ampliaciones liquidas, respecto al PEF.

El Tesorero Municipal, C. P. José Eutimio Díaz Cerna, solicita la autorización de ampliaciones liquidas a la partida 8531 Otros convenios dentro del presupuesto

Hoja número 10 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

de egresos por la cantidad de \$22,324,116.04, con fuente de financiamiento 51403 Convenios con la Federación, de igual forma la cantidad de \$17,000,000.00 con fuente de financiamiento 61402 Convenios Estatales.

En lo que respecta a los ingresos las ampliaciones serán con los nombres que tengan los programas, con los que se realizaran las obras de la siguiente tabla, (Las cuales fueron solicitadas por la Dirección de Obras Públicas), en el momento que llegue la copia del convenio a esta Tesorería. Es importante mencionar que el recurso que se maneja como aportación municipal aún no está contemplado.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS PARA OBRAS 2014

NOMBRE DEL PROYECTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "ALLENDE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 396,832.27			\$ 396,832.27
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "EL JINETE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 419,999.01			\$ 419,999.01
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "GUANAJUATO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 1,090,736.76			\$ 1,090,736.76
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "EL CINCO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00
REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA EL TERRERO	\$ 6,500,000.00	\$ 5,500,000.00		\$ 12,000,000.00
REPAVIMENTACION DE CALLE AQUILES SERDAN	\$ 2,500,000.00			\$ 2,500,000.00
AMPLIACION DE RED DE COLECTOR PLUVIAL DE LA CALLE AQUILES SERDAN	\$ 1,741,684.72	\$ 2,500,000.00		\$ 4,241,684.72
REHABILITACION DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA	\$ 1,500,000.00	\$ 2,000,000.00		\$ 3,500,000.00
CENTRO RECREATIVO LOS GIRASOLES	\$ 1,500,000.00	\$ 5,000,000.00		\$ 6,500,000.00
RESTAURACION DE PORTALES Y JARDIN PRINCIPAL 5a. ETAPA (segunda fase)	\$ 3,174,863.28	\$ 2,000,000.00	\$ 1,825,136.72	\$ 7,000,000.00
REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL ORTIZ MENA	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00

Hoja número 11 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

REHABILITACION DE LA CANCHA DE FOOT BALL RAPIDO VALLE MONTAÑA	\$ 500,000.00		\$ 311,752.50	\$ 811,752.50
REHABILITACION DE LA CALLE CHURUBUSCO	\$ 500,000.00		\$ 1,700,000.00	\$ 2,200,000.00
COMPRA DE MAQUINARIA CON CONVENIO DE SECRETARIA DE FIANZAS	\$ 2,267,916.00		\$ 2,267,916.00	\$ 4,535,832.00
DESAFECTACIONES DEL CIRCUITO MOROLEON	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,300,000.00
DESAZOLVE DE ARROLLO DE AMOLES	\$ 5,000,000.00			\$ 5,000,000.00
FESTIVAL DE LAS PLAZAS	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00
GRAN TOTAL	\$ 30,892,032.04	\$ 17,000,000.00	\$ 6,104,805.22	\$ 53,996,837.26

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan las ampliaciones liquidas a la partida 8531 Otros convenios dentro del Presupuesto de Egresos, por la cantidad de \$22,324,116.04 (Veintidos millones trescientos veinticuatro mil ciento dieciséis pesos 04/100 M.N.) con fuente de financiamiento 51403 Convenios con la Federación, de igual forma la cantidad de \$17,000,000.00 (Diecisiete millones de pesos 00/100 M.N.) con fuente de financiamiento 61402 Convenios Estatales.

En lo que respecta a los ingresos las ampliaciones serán con los nombres que tengan los Programas, con los que se realizarán las obras de la siguiente tabla, en el momento que llegue la copia del convenio a la Tesorería Municipal. Es importante mencionar que el recurso que se maneja como aportación municipal aún no está contemplado.

RECURSOS EXTRAORDINARIOS OBTENIDOS PARA OBRAS 2014

NOMBRE DEL PROYECTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
---------------------	---------	---------	-----------	-------

Hoja número 12 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "ALLENDE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 396,832.27			\$ 396,832.27
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "EL JINETE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 419,999.01			\$ 419,999.01
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "GUANAJUATO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 1,090,736.76			\$ 1,090,736.76
CONSTRUCCION DE PABELLON PERMANENTE "EL CINCO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES	\$ 500,000.00			\$ 500,000.00
REPAVIMENTACION DE LA AVENIDA EL TERRERO	\$ 6,500,000.00	\$ 5,500,000.00		\$ 12,000,000.00
REPAVIMENTACION DE CALLE AQUILES SERDAN	\$ 2,500,000.00			\$ 2,500,000.00
AMPLIACION DE RED DE COLECTOR PLUVIAL DE LA CALLE AQUILES SERDAN	\$ 1,741,684.72	\$ 2,500,000.00		\$ 4,241,684.72
REHABILITACION DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA	\$ 1,500,000.00	\$ 2,000,000.00		\$ 3,500,000.00
CENTRO RECREATIVO LOS GIRASOLES	\$ 1,500,000.00	\$ 5,000,000.00		\$ 6,500,000.00
RESTAURACION DE PORTALES Y JARDIN PRINCIPAL 5a. ETAPA (segunda fase)	\$ 3,174,863.28	\$ 2,000,000.00	\$ 1,825,136.72	\$ 7,000,000.00
REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL ORTIZ MENA	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00
REHABILITACION DE LA CANCHA DE FOOT BALL RAPIDO VALLE MONTAÑA	\$ 500,000.00		\$ 311,752.50	\$ 811,752.50
REHABILITACION DE LA CALLE CHURUBUSCO	\$ 500,000.00		\$ 1,700,000.00	\$ 2,200,000.00
COMPRA DE MAQUINARIA CON CONVENIO DE SECRETARIA DE FIANZAS	\$ 2,267,916.00		\$ 2,267,916.00	\$ 4,535,832.00
DESAFECTACIONES DEL CIRCUITO MOROLEON	\$ 1,300,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,300,000.00
DESAZOLVE DE ARROLLO DE AMOLES	\$ 5,000,000.00			\$ 5,000,000.00
FESTIVAL DE LAS PLAZAS	\$ 1,000,000.00			\$ 1,000,000.00
GRAN TOTAL	\$ 30,892,032.04	\$ 17,000,000.00	\$ 6,104,805.22	\$ 53,996,837.26

8.2 Cambio de partidas.

Hoja número 13 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita autorización para realizar el siguiente cambio de partidas.

CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTO 2014

Departamento que sale el Recurso	TRASPASAR DE LA PARTIDA	F.F.	CANTIDAD	A LA PARTIDA	DEPARTAMENTO QUE RECIBE	MES DE RECALENDARIZACION	NOTAS
Presidencia Municipal	1411 Aportaciones ISSEG	11301	\$ 150,000.00	3761 Viáticos al Extranjero	Presidencia Municipal	de febrero, abril y julio por 50,000.00 en c/u	Ofic.PMM-064/2014
Área de Deportes	1131 Sueldo base	51409	\$ 15,120.00	1131 Sueldo base	Alumbrado Publico	entre los 12 meses quitándole 1260 por mes	
Área de Deportes	1511 Fondo de ahorro	51409	\$ 756.00	1511 Fondo de ahorro	Alumbrado Publico	entre los 12 meses quitándole 63 por mes	
Área de Deportes	1592 Otras prestaciones	51409	\$ 7,560.00	1592 Otras prestaciones	Alumbrado Publico	entre los 12 meses quitándole 315 por mes en despensa y servicio para ayudas	
Mercado	8531 Otros Convenios	51408	\$ 343,711.80	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Públicas		
Servicios	5631 Maquinaria y Equipo	51408	\$ 800,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Públicas		
Limpia	8531 Otros Convenios	51408	\$ 1,000,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Públicas		
Limpia	6311 Estudios e investigaciones	51408	\$ 200,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Públicas		
Obras Publicas	3921 Otros impuestos y derechos	51409	\$ 70,000.00	3314 Otros servicios relacionados	Obras Públicas	Enero a Febrero	Tramites de dominio pleno norponiente
Obras Publicas	3921 Otros impuestos y derechos	51409	\$ 20,000.00	5811 Terrenos	Obras Publicas	Febrero a Febrero	Tramites de dominio pleno norponiente
Mercado	3511 Manitto a inmuebles	11401	\$ 7,200.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Mercado	Febrero a 600 por mes	
zoológico	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	11401	\$ 10,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Zoológico	De febrero y mayo para distribuir 2000 por mes de enero a mayo	
zoológico	2551 Materiales, suministros y accesorios de laboratorio	11401	\$ 10,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Zoológico	De marzo y julio para distribuir 2000 por mes de junio a octubre	
Presidencia Municipal	1411 Aportaciones ISSEG	11301	\$ 66,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Fiscalización	De enero a diciembre de 5500 por mes	
	SUMA		\$ 2,700,347.80				

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, solicita autorización para viajar con el Regidor Armando Zamudio Torres, a los Estados Unidos, para asistir a la primer sesión del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) en relación al programa 3 X 1 para migrantes ejercicio 2014.

Hoja número 14 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad se autorizan los siguientes cambios de partidas:

CAMBIO DE PARTIDAS PRESUPUESTO 2014

Departamento que sale el Recurso	TRASPASAR DE LA PARTIDA	F.F.	CANTIDAD	A LA PARTIDA	DEPARTAMENTO QUE RECIBE	MES DE RECALENDARIZACION	NOTAS
Presidencia Municipal	1411 Aportaciones ISSEG	11301	\$ 150,000.00	3761 Viáticos al Extranjero	Presidencia Municipal	De febrero, abril y julio por 50,000.00 en c/u	Ofic.PMM-064/2014
Área de Deportes	1131 Sueldo base	51409	\$ 15,120.00	1131 Sueldo base	Alumbrado Publico	Entre los 12 meses quitándole 1260 por mes	
Área de Deportes	1511 Fondo de ahorro	51409	\$ 756.00	1511 Fondo de ahorro	Alumbrado Publico	Entre los 12 meses quitándole 63 por mes	
Área de Deportes	1592 Otras prestaciones	51409	\$ 7,560.00	1592 Otras prestaciones	Alumbrado Publico	Entre los 12 meses quitándole 315 por mes en despensa y servicio para ayudas	
Mercado	8531 Otros Convenios	51408	\$ 343,711.80	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Publicas		
Servicios	5631 Maquinaria y Equipo	51408	\$ 800,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Publicas		
Limpia	8531 Otros Convenios	51408	\$ 1,000,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Publicas		
Limpia	6311 Estudios e investigaciones	51408	\$ 200,000.00	5631 Maquinaria y Equipo	Obras Publicas		
Obras Publicas	3921 Otros impuestos y derechos	51409	\$ 70,000.00	3314 Otros servicios relacionados	Obras Publicas	Enero a Febrero	Tramites de dominio pleno norponiente
Obras Publicas	3921 Otros impuestos y derechos	51409	\$ 20,000.00	5811 Terrenos	Obras Publicas	Febrero a Febrero	Tramites de dominio pleno norponiente
Mercado	3511 Manto a inmuebles	11401	\$ 7,200.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Mercado	Febrero a 600 por mes	
Zoológico	2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	11401	\$ 10,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Zoológico	De febrero y mayo para distribuir 2000 por mes de enero a mayo	
Zoológico	2551 Materiales, suministros y accesorios de laboratorio	11401	\$ 10,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Zoológico	De marzo y julio para distribuir 2000 por mes de junio a octubre	
Presidencia Municipal	1411 Aportaciones ISSEG	11301	\$ 66,000.00	1341 Compensaciones por servicios eventuales	Fiscalización	De enero a diciembre de 5500 por mes	
	SUMA		\$ 2,700,347.80				

Hoja número 15 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

Se ordena al Tesorero Municipal incluir los presentes cambios en la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014 dos mil catorce.

Así mismo, se autoriza a viajar al Presidente Municipal, C. Juan Manuel Ramírez, con el Regidor Armando Zamudio Torres, a los Estados Unidos, para asistir a la primer sesión del Comité de Validación y Atención a Migrantes (COVAM) en relación al programa 3 X 1 para migrantes ejercicio 2014.

8.3 Fondo Fijo Tesorería.

El C.P. José Eutimio Díaz Cerna, Tesorero Municipal, solicita la autorización del H. Ayuntamiento para crear el Fondo Revolvente, el cual será resguardado en la Tesorería Municipal y será ocupado para gastos urgentes. La cantidad solicitada es por \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) el cual deberá ser reintegrado en su totalidad, ya sea en recurso o comprobantes a más tardar el 31 treinta y uno de diciembre del presente año.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza el Fondo Revolvente, el cual será resguardado en la Tesorería Municipal, por la cantidad de \$20,000.00 (Veinte Mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser reintegrado en su totalidad ya sea en recurso o comprobantes a más tardar el 31 treinta y uno de diciembre del año 2014 dos mil catorce.

9. Asuntos de la Dirección de Obras Públicas:

9.1 Programa de Obra 2014.

Hoja número 16 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

El Arq. Martín Millán Carbajal, Director de Obras Públicas, solicita la aprobación del Programa de Obra 2014 dos mil catorce.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el Programa de Obra para el ejercicio 2014 dos mil catorce, como se describe a continuación:



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GTO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA DE OBRA 2014**



NO.	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	OBRA/PROYECTO	LOCALIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		BENEFICIARIOS		MONTO TOTAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN ESTATAL	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN BENEFICIARIOS
						UNIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD					
INFRAESTRUCTURA VIAL														
1	SI	O1	GLORIETA CIRCUITO MOROLEÓN (CUARTA ETAPA).	MOROLEÓN		KM		PERSONA	49,364					
2	UB	O2	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PAMACEO - OJO DE AGUA DE ENMEDIO.	PAMACEO Y OJO DE AGUA DE ENMEDIO										
3	SI	O1	BOULEVARD NORPONIENTE.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL			PERSONA	49,364					
4	UC	O3	ENLACE CARRETERO MOROLEÓN-CUARACURIO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL			PERSONA	49,364					
5	UB	O2	PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE 5 CM. EN CARRETERA MOROLEÓN-AMOLES (PRIMERA ETAPA Y SEGUNDA ETAPA).	MOROLEÓN		KM	14.85	PERSONA	49,364	\$ 76,580,483.42				
6	UC	O3	PAVIMENTACIÓN DE PROLONGACIÓN AQUILES SERDÁN A LIBRAMIENTO SUR.	MOROLEÓN		KM	1.257	PERSONA	20,000	\$ 7,635,361.07				
URBANIZACIÓN														
7	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA EL TERRERO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	ML	1,006.23	PERSONA	5,000	\$ 12,083,452.00	\$ 6,583,452.00	\$ 5,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
8	SD	O3	AMPLIACIÓN DE RED DE COLECTOR DE LA CALLE AQUILES SERDÁN.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	ML		PERSONA	5,000	\$ 6,741,684.72	\$ 4,241,684.72	\$ 2,500,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
9	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL EN BOULEVARD ESQUIPULAS.	MOROLEÓN		ML		PERSONA	49,364					
10	SD	O3	COLECTOR SANITARIO DEL ARROYO MOLES (PRIMERA ETAPA).	MOROLEÓN	RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL	ML		PERSONA	49,364	\$ 6,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
11	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SANITARIO DE LA ZONA CONURBADA MOROLEÓN-URIANGATO (DE LA CALLE DIAMANTE A LA CALLE JAIME NUNÓ).	MOROLEÓN		ML		PERSONA	49,364					

Hoja número 18 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

12	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL ROBLE (COL. SAN LUCAS).	MOROLEÓN		ML								
13	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO FALTANTE DE LA CALLE PERLA (COL. LA ESPERANZA).	MOROLEÓN		ML								
14	SE	01	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO FALTANTE DE LA CALLE PLATINO (COL. LA ESPERANZA).	MOROLEÓN		ML								
REHABILITACIÓN DE CALLES														
15	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CHURUBUSCO (TRAMO DE CALLE ABASOLO A OBREROS LIBRES).	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	ML	229.88	PERSONA	10,000	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16	SE	04	REENCARPETAMIENTO DE CALLE DIAMANTE.			ML								
17	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE LUCÍA TORRES PICHARDO.	MOROLEÓN		ML								
18	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE OBREROS LIBRES (TRAMO DE CALLE CHURUBUSCO A CALLE 12 DE OCTUBRE)	MOROLEÓN		ML								
19	SE	04	REHABILITACIÓN DE LA CALLE ALASKA.	MOROLEÓN										
EQUIPAMIENTO														
20	ES	05	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN PERMANENTE "ALLENDE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES EN MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	PABELLÓN	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 396,832.27	\$ 396,832.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00
21	ES	05	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN PERMANENTE "EL JINETE" PARA EXPOSICIONES CULTURALES EN MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	PABELLÓN	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 419,999.01	\$ 419,999.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	ES	05	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN PERMANENTE "GUANAJUATO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES EN MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	PABELLÓN	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 1,090,736.76	\$ 1,090,736.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00
23	ES	05	CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN PERMANENTE "EL CINCO" PARA EXPOSICIONES CULTURALES EN MOROLEÓN, GTO.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	PABELLÓN	1.00	PERSONAS	5,000	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
24	SL	01	REHABILITACIÓN DEL GIMNASIO DE LA UNIDAD DEPORTIVA NUEVA.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL Y ESTATAL	MÓDULO				\$ 3,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 2,000,000.00	\$0.00	\$0.00
25	SL	01	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DEPORTIVO LOS GIRASOLES.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL Y ESTATAL	MÓDULO	1.00	PERSONAS	10,000	\$ 6,500,000.00	\$ 1,500,000.00	\$ 5,000,000.00	\$0.00	\$0.00
26	SD	01	RESTAURACIÓN E IMÁGEN URBANA DE LOS PORTALES Y EL JARDÍN PRINCIPAL DE MOROLEÓN, GTO., TRABAJO OPERATIVO DE LA QUINTA ETAPA.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	PLAZA	1.00	PERSONAS	48,000	\$ 7,000,000.00	\$ 3,174,863.28	\$ 2,000,000.00	\$ 1,825,136.72	\$0.00
27	SL	01	REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO MUNICIPAL "ANTONIO ORTÍZ MENA"	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL	AUDITORIO	1.00	PERSONAS	15,000	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
28	SL	01	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL RAPIDO EN FRACC. VALLE MONTAÑA VISTA BELLA.	MOROLEÓN	RECURSO FEDERAL Y MUNICIPAL	CANCHA	1.00	PERSONAS	2,000	\$ 811,752.50	\$ 500,000.00	\$0.00	\$ 311,752.50	\$0.00

Hoja número 20 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

48	SE	01	CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A FRACCIONAMIENTOS UBICADOS EN EL SUR DE LA CIUDAD (HUANUMO I y II, LOMAS VERDES I y II)	MOROLEÓN	RECURSO MUNICIPAL			PERSONA	2,000						
PROYECTOS Y ESTUDIOS															
49	UC	05	ESTUDIO COSTO BENEFICIO DEL ENLACE CARRETERO MOROLEÓN-CUARACURÍO.	MOROLEÓN		ESTUDIO	1.00	PERSONA							
50	UC	05	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL ENLACE CARRETERO MOROLEÓN-CUARACURÍO.	MOROLEÓN		ESTUDIO	1.00	PERSONA							
51	UC	02	PROYECTO EJECUTIVO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ENLACE CARRETERO MOROLEÓN-CUARACURÍO.	MOROLEÓN		PROYECTO	1.00	PERSONA							
52			ESTUDIOS Y PROYECTOS VARIOS.	MOROLEÓN		ESTUDIO/PROYECTO	VARIOS	PERSONA							
MANTENIMIENTO A VIALIDADES															
53	SE	04	PROGRAMA DE BACHEO.	MOROLEÓN	RECURSO MUNICIPAL	M2		PERSONA	49,364						
ZONA RURAL															
54	UB	02	PUENTE CARICHEO-LA ORDEÑA.	CARICHEO LA ORDEÑA	RECURSO ESTATAL	PUENTE		PERSONA	2,000	\$ 3,000,000.00	\$0.00	\$ 3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	
55	SC	03	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE CARICHEO.	CARICHEO		POZO									
56	5D	03	PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LOS AMOLES.	LOS AMOLES	RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL	PLAZA	1.00	PERSONA	250	\$ 1,676,068.57	\$0.00	\$ 838,034.29	\$ 838,034.28	\$0.00	
57	SL	02	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MULTIPLES BICENTENARIO.	OJO DE AGUA DE EN MEDIO		CANCHA	1.00	PERSONA	1,000						
58	SC	03	PERFORACIÓN DE POZO.	CARICHEO	RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL	POZO	1.00	PERSONA	500	\$ 2,500,000.00	\$0.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00	\$0.00	
59	SC	03	DEPÓSITO METÁLICO ELEVADO.	CUANAMUCO	RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL	DEPÓSITO	1.00	PERSONA	500	\$ 700,000.00	\$0.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$0.00	
60	SC	03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROMEDIDORES.	CUANAMUCO	RECURSO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	PIEZA		PERSONA	500	\$ 120,000.00	\$ 72,000.00	\$ 24,000.00	\$ 24,000.00	\$0.00	
61	SC	03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROMEDIDORES.	EL SALTO	RECURSO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	PIEZA		PERSONA	1,000	\$ 375,000.00	\$ 225,000.00	\$ 75,000.00	\$ 75,000.00	\$0.00	
62	SC	03	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MICROMEDIDORES.	LA SOLEDAD	RECURSO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	PIEZA		PERSONA	500	\$ 300,000.00	\$ 180,000.00	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	\$0.00	

Hoja número 21 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

63	SC	O5	REHABILITACIÓN DE MANANTIAL.	PAMACEO										
64	SC	O5	REHABILITACIÓN DE MANANTIAL.	QUIAHUYO										
65	SE	O1	PAVIMENTACIÓN DE TRAMO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO.	CEPIO		ML		PERSONA	250					
66	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA.	LA ORDEÑA		PLAZA	1.00	PERSONNA	250	\$ 2,000,000.00				
67	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CÍVICA.	LA SOLEDAD		PLAZA	1.00	PERSONA	200	\$ 2,500,000.00				
68	SD	O2	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO.	PIÑICUARO		ML	2668.65	PERSONA	500	\$ 4,815,378.20				
69	SD	O2	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO.	EL SALTO		PLANTA DE TRATAMIENTO	1.00	PERSONA	300					
70	SL	O2	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES.	EL SALTO		CANCHA	1.00	PERSONA						
71	EG	O3	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD.	LA BARRANCA	RECURSO MUNICIPAL	EDIFICIO	1.00	PERSONA	500	\$ 87,396.79			\$ 87,396.79	
72	TG	O4	BORDERÍA.	VARIAS										
73			CAMINOS SACACOSECHAS.	VARIAS				PERSONA						
74	UB	O2	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE POSTES GANADEROS, ALAMBRE DE PUAS Y MUERTOS DE CONCRETO EN TRAMO DE CARRETERA PIÑICUARO - TUPATARO.	PIÑICUARO		KM	1.50	PERSONA	1	\$ 135,837.06			\$ 135,837.06	
75	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEGUNTA ETAPA).	LA ORDEÑA		ML		PERSONA						
76	SD	O3	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO (SEGUNDA ETAPA).	RANCHO NUEVO		ML		PERSONA						
OTROS														
77	SH	O6	TECHO DIGNO.	VARIAS	PROGRAMA MEVI	M2		PERSONA						
78	SH	O4	APLANADOS.	VARIAS	PROGRAMA MEVI	M2		PERSONA						
79	SH	O3	MI CASA DIFERENTE.	VARIAS	DIF ESTATAL Y MUNICIPIO	CASAS		FAMILIA						
80	SH	O3	TU CASA.	VARIAS	SEDESOL	CASAS		FAMILIA						
81	SH	O5	PISO FIRME.	VARIAS	SEDESOL	PISOS		PERSONA						
									TOTALES	\$167,366,943.79	\$23,884,568.04	\$30,945,515.00	\$ 9,005,638.06	\$0.00

Hoja número 22 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

9.2 Informe Obras Públicas.

El Arq. Martín Millán Carbajal, Director de Obras Públicas, presenta el informe solicitado en la Sesión Ordinaria número 33 treinta y tres, de fecha 14 catorce de febrero del presente año. Da a conocer los principales logros de la Dirección a su cargo.

El Regidor Armando Zamudio Torres, felicita a la Dirección de Obras Públicas por sus logros obtenidos.

El Regidor Artemio Ortiz Martínez, sugiere que la Dirección de Obras públicas tenga mayor comunicación con el IMPLAN. El Arq. Marín Millán Carbajal, Director de Obra Pública, comenta que él ha tratado de tener buena comunicación.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

10. Asuntos Generales.

10.1 Maquinaria.

El Presidente Municipal, C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, comenta que se consiguió un recurso estatal por la cantidad de \$ 2,267,916.00 y el Municipio pondrá la cantidad de \$ 2,267,916.00, para compra de maquinaria para la Dirección de Obras Públicas, por lo que pide se reúna el Comité de Adquisiciones para ver las mejores opciones al respecto.

A favor: C. Juan Manuel Guzmán Ramírez, Dr. Rafael Almanza Salazar, C. Maximina Arriaga Ledesma, Ing. Artemio Guzmán Zamudio, Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez, C. María Minerva López Bedolla, C. Francisco Balcázar Zamudio, Lic. Armando Zamudio Torres, Lic. Artemio Ortiz Martínez, C. Moisés Alvarado Zavala y el C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.

Hoja número 23 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

Acuerdo: Por unanimidad se autoriza la compra de maquinaria para la Dirección de Obras Públicas y se turna al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios para su seguimiento.

10.2 Vehículos Oficiales.

El Regidor Artemio Ortiz Martínez, comenta que en horas inhábiles, algunos trabajadores de la administración traen vehículos oficiales en asuntos particulares. Pide que se le de un buen uso a los vehículos, así mismo, informen a la Secretaría del H. Ayuntamiento, cuando los ocupen fuera de horario para comisiones de trabajo.

El Regidor Víctor Manuel Guzmán Pérez, sugiere se implante una bitácora por departamento.

EL H. Ayuntamiento se da por enterado.

11. Clausura de la Sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión Ordinaria número 34 treinta y cuatro, siendo las 13:41 trece horas con cuarenta y un minutos del día 26 veintiséis de febrero del año 2014 dos mil catorce, firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*C. Juan Manuel Guzmán Ramírez.
Presidente Municipal*

*Dr. Rafael Almanza Salazar.
Síndico Municipal*

Hoja número 24 del acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 34 treinta y cuatro, celebrada el día 26 veintiséis de Febrero del año 2014 dos mil catorce.

*C. Maximina Arriaga Ledesma.
Regidor*

*Ing. Artemio Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Profr. Víctor Manuel Guzmán Pérez.
Regidor*

*C. María Minerva López Bedolla.
Regidor*

*C. Francisco Balcázar Zamudio.
Regidor*

*Lic. Armando Zamudio Torres.
Regidor*

*Lic. Artemio Ortiz Martínez.
Regidor*

*C. Moisés Alvarado Zavala
Regidor*

*C. Moisés Alejandro Alcántar Torres.
Regidor*

*Lic. Jorge Ortiz Ortega
Secretario del H. Ayuntamiento*